



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
CONSEJO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

Neuquén, 7 de noviembre de 2017

Nota: **2114**/2017.

Ref.: AVAL Proyectos de Extensión

A la Directora del ISFD N°4

Prof. Sandra Sosa

Distrito Escolar I de Neuquén

Consejo Provincial de Educación

S _____ / _____ D.

Me dirijo a Usted a los efectos de remitir los
Avales de los Proyectos de Extensión que presentaran, y que a continuación se detallan:

- La escritura Braille como medio de acceso a la comunicación

Sin otro particular, le saludo atentamente

Son: _____ Fojas
GV\laf



Mediante la presente la **Dirección Provincial Educación Superior otorga el aval** en el marco de la Resol.: **1812/03** – Disp.: **051/13** a los proyectos presentados por el **Instituto de Formación Docente N° 4** de la localidad de **Neuquén**, que a continuación se detallan:

Título	La escritura Braille como medio de acceso a la comunicación
Temática:	Breve historia e introducción al tema (quienes aprenden, consideraciones previas al aprendizaje braille, reglas básicas de escritura), aprendizaje del código braille. Escritura braille en pizarra y máquina.
Coordinación	Leticia Castro, Sandra Sosa (estudiante)
Destinatarios	Comunidad educativa del IFD N°4: Estudiantes de los distintos años y orientaciones, profesores, administrativos y personal de servicio.
Metodología/Modalidad	Curso / Presencial
Horas Acreditables	36 hs cátedra
Cronograma	4 encuentros mensuales durante el primer cuatrimestre de 2018 de 3 hs cátedra cada uno. Incluye evaluación
Observación	